

LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE

EN EL ESTADO DE OAXACA PARA MONITOREO DE FLUJOS MIGRATORIOS

RESUMEN EJECUTIVO



DTM

ORGANISMO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MIGRACIÓN

Objetivo

Elaborar una línea base en el estado de Oaxaca que proporcionara información sobre los municipios de mayor tránsito y concentración de población migrante proveniente de Centroamérica y El Caribe, además de identificar información relevante sobre las posibles rutas migratorias y los factores de atracción para la población migrante.

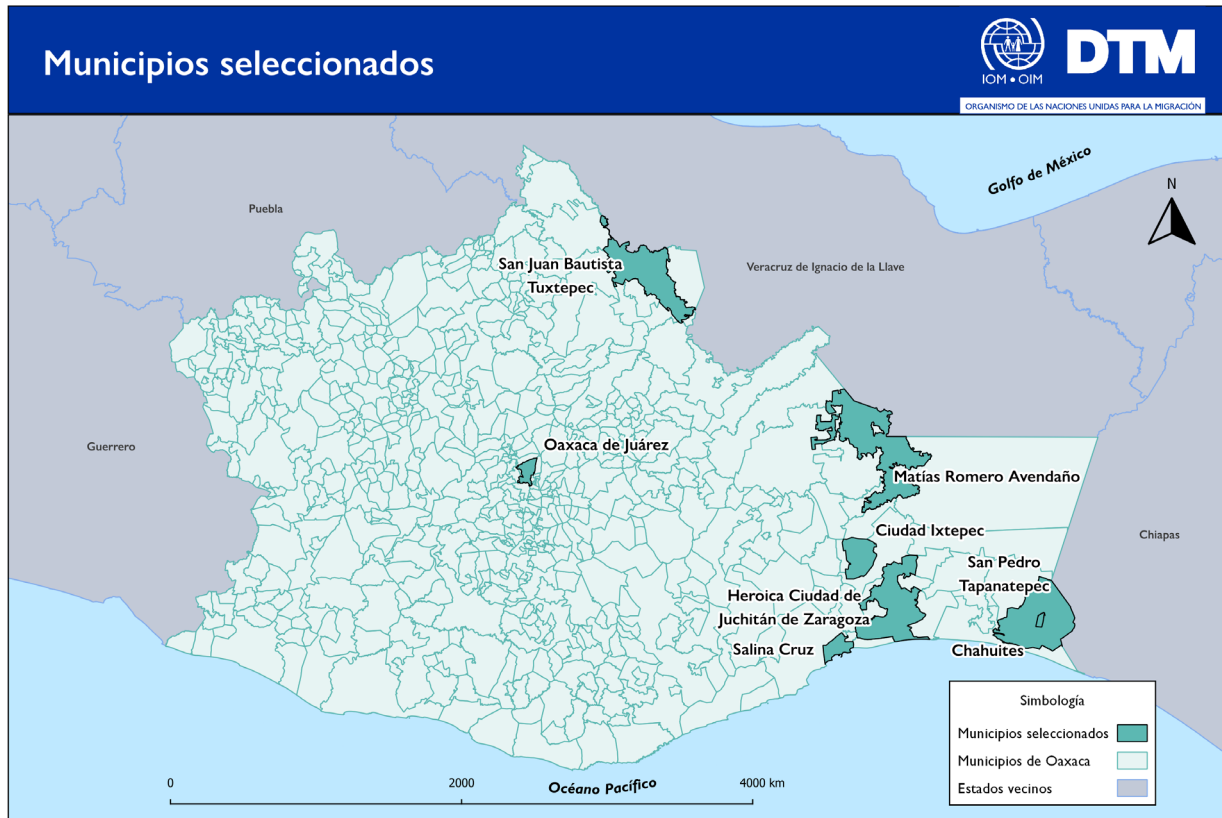
Metodología

La presente investigación parte de la metodología DTM o Matriz de Seguimiento al Desplazamiento que es un sistema de seguimiento y monitoreo de movilidad de poblaciones creado por la Organización Internacional para las Migraciones. La DTM cuenta con diversos componentes que permiten su adaptación a cualquier contexto y escala geográfica que involucre la movilización de grupos de personas, entre sus principales fortalezas está la cuantificación de poblaciones migrantes y la caracterización de sus perfiles.

La información obtenida en DTM se aborda de forma escalár, es decir, que requiere de una aproximación desde una óptica general hacia la local de modo que se pueda conocer de forma integral el desplazamiento migratorio y los factores que intervienen en el mismo. En este sentido, se ha realizado la presente investigación de línea base como el primer acercamiento a los flujos migratorios que tienen lugar en el Estado de Oaxaca.

La realización de la línea base comprendió los meses de junio, julio y agosto de 2021 y partió de la aplicación de dos técnicas de investigación principales. Por un lado, se recurrió a la revisión documental de fuentes secundarias de información, a partir de las cuales se pudieron obtener datos sobre los actores involucrados, la situación y las características del fenómeno migratorio en México, y en el estado de Oaxaca de forma particular. Derivado de este primer análisis, se seleccionaron ocho municipios de relevancia al ser identificados en la literatura como puntos de concentración o tránsito de personas migrantes. Los municipios seleccionados fueron: Ciudad Ixtepec, Salina Cruz, Juchitán de Zaragoza, Chahuities, Matías Romero Avendaño, San Pedro Tapanatepec, Oaxaca de Juárez y San Juan Bautista Tuxtepec.

Figura 1. Mapa de Municipios Seleccionados



Fuentes: ESRI y UN World Map
Este mapa es sólo para fines ilustrativos. Los límites y nombres que figuran en este mapa, así como las denominaciones utilizadas en el mismo, no aplican su aprobación o aceptación oficial por parte de la Organización Internacional para las Migraciones.

Por otro lado, también se recopiló de información a partir de fuentes primarias. Este levantamiento de información se realizó a través de la aplicación de un instrumento previamente diseñado, a 36 informantes claves identificados en el cual se enlistaron preguntas abiertas que abordaban temáticas específicas, a través de las cuales sería posible caracterizar los flujos migratorios y presencia de personas migrantes en el estado de Oaxaca.

Hallazgos principales

A partir de la revisión de fuentes secundarias se pudo constatar que, entre las características que destacan en las personas que están en tránsito por Oaxaca se encuentra por ejemplo que, la mayoría de ellas sigue una ruta unidireccional: de sur a norte. Este flujo está integrado tanto por mexicanos como por centroamericanos que se dirigen a la frontera con Estados Unidos.

De esta manera, Oaxaca se considera como uno de los principales estados de tránsito para las personas migrantes irregulares. En particular, como ya se

mencionó, la región del Istmo es un paso clave para las personas migrantes, sobre todo porque a lo largo de esta zona cruza parte de la ruta del tren de carga con dirección al norte, mismo que, hasta años recientes era abordado por las personas migrantes de forma furtiva. Dado que “La Bestia” transita por Ciudad Ixtepec, por años ha sido la puerta de entrada a Oaxaca.

En cuanto a los hallazgos cuantitativos obtenidos a partir de las entrevistas con actores claves en la entidad sobre la presencia de distintos perfiles de población migrante en el estado, el perfil más mencionado por las personas informantes claves en los ocho municipios de interés fue el de migrantes en tránsito, quienes son mayoritariamente hombres, en edad “laboral” (25-40 años) y que provienen principalmente de Honduras, El Salvador, Guatemala, y más recientemente, de Nicaragua. Se reportó en mucho menor medida la presencia de personas migrantes ya sea en residencia temporal o permanente en el estado, ya que las personas informantes mencionaron que, si las personas permanecen en el estado de manera temporal, esto se debe principalmente a que se encuentran en el trámite de algún procedimiento de regularización migratoria, mas no porque exista un deseo de asentarse de forma permanente en la entidad.

Los municipios con más afluencia de migrantes en tránsito reportados por personas informantes claves fueron San Pedro Tapanatepec (50 a 200 personas al día), Ciudad Ixtepec (50 a 100 personas al día), y Juchitán de Zaragoza (30 a 40 personas al día), siendo que en este último las autoridades reportaron que cuando el tren pasa “lleno” se pueden ver alrededor de 1,000 personas al día.

Por otra parte, en cuanto a las personas asentadas temporalmente, el único registro oficial que se reportó fue el mencionado por el representante de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) Acayucan en cuanto a las 254 solicitudes de refugio presentadas en Oaxaca de enero a junio del 2021. De ellas, el 70-80% fueron hombres, entre 25 y 40 años, de nacionalidad principalmente de Honduras (80%), seguido de Guatemala, Cuba, El Salvador y Nicaragua.

Algunos de los informantes claves mencionaron a Ciudad Ixtepec como un municipio clave de asentamiento temporal, pues mencionan que en dicho municipio las personas migrantes pueden participar en el “Programa de Emergencia Social” de la Secretaría de Bienestar y recibir un apoyo económico para sostenerse. Otros lugares de asentamiento temporal mencionados fueron en los municipios de San Pedro Tapanatepec y Chahuities, en donde las personas migrantes trabajan por temporadas en empacadoras de mango (aproximadamente por cuatro o cinco meses) antes de continuar su camino.

En cuanto al asentamiento permanente, la información reportada por las personas informantes fue que no se cuenta con cifras ni conteos exactos sobre la cantidad de personas que deciden establecerse en el estado. El representante de la COMAR mencionó que *“dada la alta movilidad de las personas, no existen registros de la cantidad exacta de personas que se hayan quedado a vivir en la región. En su mayoría no se quedan, quienes ya son refugiados o están en trámite u optan por irse al norte”*. Esta información coincide con la percepción de los informantes del Albergue Hermanos en el Camino en Ciudad Ixtepec, la Delegación de Protección Civil en el Istmo Zona Nororiente, la Delegación Regional de Protección Civil de la Cuenca de Papaloapan, y el representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) en Oaxaca, quienes coincidieron que la mayoría de las personas en el estado de Oaxaca están en tránsito, por lo que su estancia es casi en su totalidad temporal.

Por lo que se refiere al tipo de conocimiento sobre la presencia o tránsito de las personas migrantes

en el Estado de Oaxaca, y particularmente en los ocho municipios seleccionados, se pudo corroborar que éste se supedita en gran medida a las funciones específicas que se realizan en el caso de las instituciones (federales y estatales), y al tipo de asesorías, apoyos o servicios que brindan, en el caso de otros tipos de organizaciones no gubernamentales. Por lo tanto, no es posible afirmar que en alguna dependencia u organización se cuente con una visión o conocimiento integral sobre los flujos migratorios presentes en la entidad. El caso del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante (IOAM), que es la única dependencia especializada a nivel estatal que se ocupa del tema migratorio, ilustra lo mencionado anteriormente, pues su marco de atribución se enfoca únicamente en la atención a personas migrantes de nacionalidad mexicana repatriadas o retornadas.

A nivel municipal, el conocimiento que se tiene sobre las características de los flujos migratorios que transitan, residen permanentemente o de forma temporal en su territorio también se ve limitado, ya que no en todas las demarcaciones se reconoce al fenómeno migratorio como un tema de interés, por lo que sus acciones de atención se reducen a aquellas que se aplican cuando se presentan situaciones emergentes como la llegada de grandes contingentes o “caravanas”.

A pesar de las limitaciones o vacíos en el conocimiento de las personas, en los tres niveles en los que se indagó entre los informantes claves, hubo coincidencia en que Oaxaca es eminentemente una entidad de tránsito de personas migrantes. Esta característica se confirmó incluso con los informantes de albergues y otras organizaciones de la sociedad civil quienes mencionaron que, el tipo de perfil que más comúnmente atienden es el de personas migrantes en tránsito con destino al norte.

Por otro lado, en cuanto a las zonas de alta movilidad de las personas identificadas en los diferentes municipios, destacaron las cercanías a las vías del tren; los alrededores de albergues; los espacios públicos tales como plazas parques o zonas centrales donde se localizan mercados u otro tipo de comercios; las centrales de autobuses y cruceros y, las cercanías de oficinas gubernamentales tales como el Instituto Nacional de Migración (INM).

Tanto el Municipio de Ciudad Ixtepec, como el de Oaxaca de Juárez destacan por ser identificados como puntos de confluencia de personas migrantes. El primero debido a su ubicación geográfica como zona de llegada para aquellas personas que provienen de Chiapas, además de que por su territorio atraviesan

las vías del tren y a que, en esa demarcación se encuentra ubicado el Albergue Hermanos en el Camino. En el caso de Oaxaca de Juárez también se mencionó que existe una alta afluencia de personas migrantes quienes permanecen de forma temporal a la espera de las resoluciones de sus trámites migratorios.

Los tipos de lugares que las personas migrantes utilizan para habitar, ya sea por periodos más largos o muy cortos de tiempo, dependen de sus posibilidades económicas, así como de sus intenciones de viaje y, por tanto, se restringen básicamente a albergues, ocupación de lugares públicos (situación de calle), renta de habitaciones en hoteles o de cuartos generalmente compartidos.

En cuanto al estatus migratorio de las personas migrantes predominante en la zona del Istmo, este es irregular. Esto se explica por la percepción de los informantes para quienes esencialmente las personas migrantes están “de paso”.

Asimismo, entre las principales necesidades humanitarias identificadas entre las personas migrantes estuvieron la alimentación, la seguridad y la salud. Cabe destacar que algunos de los informantes diferenciaron entre las necesidades de las personas migrantes que llegan en caravanas que se enfocan primordialmente en la alimentación y aquellas necesidades de la población migrante transitando actualmente, para quienes las prioridades se enfocan en su seguridad, tener refugio y atender cuestiones de salud.

Por lo que se refiere a los trayectos que siguen las personas migrantes en su camino, ya sea a la frontera con Estados Unidos, o hacia alguna otra entidad de la República Mexicana, fue posible identificar siete principales rutas o corredores migratorios:

1. Ruta del Tren;
2. Ruta de la Cañada;
3. Ruta Mixta;
4. Ruta Marítima y Costera Terrestre;
5. Ruta Terrestre;
6. Ruta Terrestre Mixteca, y
7. Ruta Terrestre Mixe.

Cada una de estas rutas puede distinguirse en cuanto a la modalidad o “paradas” por las personas migrantes optan en su camino.

Figura 2. Mapa general de las rutas migratorias en Oaxaca



Fuentes: Fuente ESRI y UN World Map.

Este mapa es sólo para fines ilustrativos. Los límites y nombres que figuran en este mapa, así como las denominaciones utilizadas en el mismo, no aplican su aprobación o aceptación oficial por parte de la Organización Internacional para las Migraciones.

Derivado de la pandemia de COVID-19, se registraron ciertos impactos en las características del fenómeno migratorio en la entidad, que principalmente se enfocaron en el cambio en la composición de los flujos, es decir, además de la proporción típica mayoritaria de hombres, ahora también se habló de el avistamiento de familias y de NNA no acompañados cuyo destino es Estados Unidos. Por otro lado, no se registró consenso entre los informantes en cuanto a las afectaciones específicas por la pandemia en las cantidades de estos flujos migratorios en la región, pues las opiniones fueron divergentes; sin embargo, el mayor porcentaje de informantes refirieron que pudo haber habido una disminución.

Conclusiones

1. El estado de Oaxaca es eminentemente una entidad de tránsito de personas migrantes que viajan de sur a norte.
2. La región del Istmo de Tehuantepec es donde predomina la presencia de personas migrantes en tránsito, con estancias cortas (de paso) o con estancias un poco más largas (de trabajo o a la espera de la resolución de trámites migratorios).
3. Los flujos migratorios identificados están integrados principalmente por hombres jóvenes en “edad laboral” en un rango de edad que va de los 20 a los 40 años.
4. La región de origen de las personas migrantes extranjeras identificadas en la zona es Centroamérica, destacando el caso de aquellas personas de origen nicaragüense, quienes también han comenzado a ser identificadas, lo que hasta años recientes no había sucedido.
5. No parece haber presencia significativa de personas migrantes extranjeras que hayan optado por residir de forma permanente en la zona del Istmo o en la capital del estado.
6. Las principales zonas en las que se registró coincidencia en cuanto a la identificación de grandes concentraciones de personas migrantes fueron: las cercanías a las vías del tren; los alrededores de albergues; espacios públicos tales como plazas parques o zonas centrales donde se localizan mercados u otro tipo de comercios; centrales de autobuses; cruceros y, cercanías de oficinas gubernamentales tales como el INM.
7. El estatus migratorio de las personas migrantes predominante en la zona del Istmo es irregular, si bien se mencionó que muchas de estas personas que deciden extender su estancia por periodos un poco más largos ya que están a la espera de sus resoluciones migratorias, ello no significa que su intención sea residir en esta entidad.
8. Hubo menciones aisladas de otros municipios en los que también se llega a registrar presencia de personas migrantes tales como Huatulco, San Francisco de Ixhuatán, y Reforma de Pineda, localidades que si bien no destacan por ser pasos obligados de rutas bien definidas, o por registrar grandes concentraciones o porque en ellas haya asentamientos de personas migrantes, fueron mencionadas debido a que en sus demarcaciones se ubica algún sitio en particular por ejemplo, estaciones migratorias o módulos de atención.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM), es el marco del Programa Regional sobre Migración. Sin embargo, todos los puntos de vista expresados no reflejan necesariamente las políticas sociales del Gobierno de los Estados Unidos Esta publicación no ha sido editada oficialmente por la OIM.



INFORMACIÓN DE CONTACTO

Publicado por: Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Oficina Nacional para México: Francisco Sosa 267, Col. Barrio de Santa Catarina Coyoacán, C.P. 04010

Tel: +(52) 5536-3954 / 3922 / 7775

Correo electrónico: iommexico@iom.int

Sitio Web: www.iom.org.mx